

RESOLUCIÓN N° 246-IFDC-SL/24

San Luis, 19 de agosto de 2024

VISTO:

La NOA N° 804 IFDC-SL/24, presentada por el alumno **TOLEDO MATÍAS NICOLÁS, DNI N° 37.269.308**, solicitando equivalencias en el Profesorado de Educación Primaria, N° de Registro 09-0155/24 y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno **TOLEDO MATÍAS NICOLÁS, DNI N° 37.269.308**, acredita materias aprobadas en el Profesorado en Educación Secundaria en Lengua y Literatura, N° de Registro 07-0054/19;

Que el Régimen Académico Institucional aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014, en su Art. 7°, contempla equivalencias por cambio de carreras, y los Arts. 8° y 9°, regulan la acreditación de unidades curriculares por equivalencias internas;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, se aprobaron los Campos de Formación General y de la Práctica Profesional, estableciendo la misma estructura (cantidad de denominación de unidades curriculares), en todos y en cada uno de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales;

Que el solicitante ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por la Resolución N° 50-PESyCD-2014;

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 386-ME-2011, Art. 12°, se deben tener en cuenta únicamente las unidades curriculares cuya fecha de aprobación no supere los 10 (diez) años al momento de solicitar equivalencias;

Que habiendo evaluado la nota del interesado, Rectoría considera pertinente otorgar las respectivas equivalencias internas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE**

Art.1°.-APROBAR la solicitud de equivalencias por cambio o inscripción en otra de las carreras que ofrece el IFDC-SL al alumno **TOLEDO MATÍAS NICOLÁS, DNI N° 37.269.308**, perteneciente al Profesorado de Educación Primaria, N° de Registro 09-0155/24.

Art.2°.-Dar por aprobadas las unidades curriculares según se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN N° 246-IFDC-SL/24

San Luis, 19 de agosto de 2024

Carrera de Origen: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Plan N° 24-ME-2014	Carrera de Destino: Profesorado de Educación Primaria Res. N° 08 -ME-2022	Estado	Calificación
Alfabetización Digital Nota 8,00 (ocho) – 28/06/2019	Alfabetización Digital	Total	8,00 (ocho)
Sociología de la Educación Nota 8,00 (ocho) – 22/11/2019	Sociología de la Educación	Total	8,00 (ocho)

Art.3°.-Hacer saber a Sección Alumnos, Área Libro Matriz y por intermedio de Mesa de Entrada comunicar al alumno interesado.

Art.4°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis